

Las tradiciones y costumbres arraigadas desde la época prehispánica, así como otras más insertadas durante el virreinato son parte de la identidad de los pueblos y grupos sociales de nuestro multicultural país mexicano. El sincretismo que se presenta en sus ritos y tradiciones es muestra clara de la adaptación de ideologías impuestas sobre prácticas añejas para ajustarse a las transformaciones que ocurren en la realidad y para transformar la realidad misma, siendo esto reflejo de lo que significamos como cultura.

Gran parte de la práctica de las costumbres que se transformaron en el proceso de transculturación se realizaron en los espacios abiertos, característicos de Mesoamérica. De ahí que la permanencia de estos espacios abiertos a través del tiempo, estuvo supeditada a la apropiación de sus usuarios en la necesidad de expresar su identidad (mesoamericana) y exteriorizar su cultura. El uso

diario o temporal de cada espacio ha determinado su valor a través de los años, basado en la importancia de la celebración que se exterioriza en el mismo, siendo ésta tradición y su arraigo a la comunidad lo que determina la persistencia del espacio aún si su manifestación es anual. Aunado a la identidad local está la identidad regional lo que procura la participación no sólo de la población, sino de poblados vecinos que también comparten la utilidad e identidad de dichos espacios.

La plaza como espacio abierto y principal de los poblados ha sido el escenario y testigo de la expresión cultural de sus habitantes, en donde la corrida de toros escaló en importancia llegando a ser uno de sus principales protagonistas, tal y como se observa hoy día. Desde sus inicios, en la práctica taurina transportada por los españoles a América, la corrida de toros cobró nuevos matices con los aportes del pueblo maya, generándose

así una nueva forma sincrética con esta práctica europea, forjándose una apropiación de la misma y “re-significándola” con aspectos de la cosmovisión maya, religión cristiana y técnica tradicional constructiva de la casa maya.

El proceso de transculturación de la tauromaquia en la península de Yucatán tuvo un sincretismo particular. Integrándose con tradiciones constructivas de la vivienda maya, la corrida de toros cobró nuevos matices ante la conciliación de una tradición oral y constructiva, y la tradición lúdica de la tauromaquia complementándose con lo religioso que también experimentó su propio proceso sincrético, llegando así a establecerse un nuevo conocimiento y saber (y un nuevo conjunto simbólico) en las tradiciones de los pueblos mayas.

De la construcción de tablados en las esquinas de las plazas mayores en las principales ciudades durante el virreinato, pasó a la construcción circular en los espacios abiertos cercanos a los templos de los barrios o capillas. A diferencia que en la construcción de templos en donde la mano indígena fue fundamental, en la construcción de ruedos para las corridas no solamente fue la mano e

interpretación, sino que también el conocimiento y la técnica constructiva, lo cual genera un fenómeno similar al arte tequitqui, empleando su conocimiento de técnicas tradicionales en la obtención de una nueva solución constructiva. Ancona menciona al respecto que:

...para la celebración de las funciones tauromáquicas, se obligaban a los indios a levantar un tablado en el lugar que se les designaba, y que en Mérida era ordinariamente la plaza mayor, y el mismo ayuntamiento de la ciudad o villa no se desdeñaba de presidir el espectáculo. Los lidiadores no salían por cierto de las últimas clases de la sociedad: los alcaldes, los regidores y los más ricos encomenderos se presentaban a caballo en la plaza, vestidos con sus trajes más ricos y elegantes, y para probar su amor y su fidelidad al rey, sacaban a la fiera un lance en honor de su majestad. Los espectadores correspondían en general a la categoría de los actores. Los palcos principales del vasto anfiteatro se hallaban ocupados por la flor y nata de la población española, sin exceptuar ni el bello sexo, cuya extremada sensibilidad no

parecía afectarse con las escenas de sangre que allí presenciaba (1978: 532, 533).

La anterior descripción, además de señalar a los protagonistas de la corrida, hace referencia a la labor constructiva de los mayas, pero no describe las características del tablado. Sólo menciona que era un vasto anfiteatro con palcos, que bien pudieron ser similares a los que se construían en otras Plazas Mayores de México y España, siendo las realizadas en la Plaza Mayor de Madrid una de las más importantes, en la cual para la ejecución del espectáculo de la corrida de toros, se requería de la construcción de los tablados y gradas para cerrar el perímetro de la plaza, lo que implicaba construcción de gradas en las calles que daban acceso a la misma. Bonet (1991:97) menciona que “Las corridas de toros y juegos de cañas, lo mismo que los demás actos, impedían que se pusiese en el centro una estatua como ocurría en las plazas francesas respecto a las esculturas de reyes.” “Su espacio total tenía que quedar expedito y diáfano”. No obstante a lo anterior, cabe la posibilidad de que en la península de Yucatán ya se empezará a delimitar la plaza de toros con la construcción de la estructura circular que conocemos en la actualidad.

No es clara todavía la fecha ni el lugar en que se construyó el primer ruedo vernáculo en la región maya de las planicies del norte. Pudieron ser una o varias las circunstancias que originaron una respuesta para la elaboración de una nueva estructura que albergara la actividad de la corrida de toros y que se pudiera construir en un espacio multifuncional. Lo que sí es claro, es su génesis estructural en la vivienda maya y su estandarización en toda la región yucateca.

Los primeros relatos sobre las corridas de toros, realizadas en las estructuras circulares efímeras tal y como las conocemos ahora, son narrados en las crónicas de John L. Stephens en su segundo viaje a Yucatán efectuado en 1840. En ellos relata las corridas celebradas en las fiestas patronales de San Cristóbal y el pueblo de Halachó.

De los relatos de Stephens se pueden apreciar muchas características de la corrida ya cimentadas a través de los años, por lo que no podemos considerar esta fecha como el inicio de los ruedos vernáculos. La estructura efímera que describe es similar a la conocida hoy día, con su diseño circular y tectónica constituida por horcones cimentados y amarrados a

las vigas de madera que conformaban los marcos estructurales, a lo cual el autor comenta con asombro la ausencia del uso de clavos.

Señala también la solución para la planta baja con la construcción de un enrejado que permite pasar no solo la luz, sino también la fresca brisa tan apreciada en un clima caluroso. Los accesos a través de aberturas en la planta baja y escaleras para la planta alta son elementos que distinguen cada palco, y que denotan la figura del *Palquero* que permanece parado fuera de su palco.

Igualmente describe el uso de la palma para el forrado de los palcos, lo que procura una uniformidad al hecho arquitectónico. También es clara la distribución del mobiliario y la existencia de un espacio que vuela sobre el interior de la plaza y permite tener colgadas las piernas a merced de los toros, mismas que son levantadas por los espectadores ante la cercanía de las astas taurinas al estar sentados sobre esta madera que se conocía como “baranda”, y que en la actualidad mantiene su nombre.

Otra característica que menciona Stephens es la de los espectadores, que son de las distintas clases sociales, géneros y edades,

manifestando con este hecho que la corrida es ya para ese entonces una tradición del pueblo, y no un evento conmemorativo de la nobleza; ya no se festeja en la plaza mayor, se celebra en los barrios y pueblos; no es un espectáculo en honor al rey, es una celebración del pueblo con motivo de la fiesta del santo patrono; las artes tauromáquicas no son para enaltecer la valentía y destreza de los protagonistas, es una batalla entre el bien y el mal, una actuación de los seres del inframundo a favor del torero, una confrontación con los vientos malos expulsados en la bendición maya del ruedo; muerte del toro no sólo por ganar la batalla sino también por el consumo de carne por la población, lo que condiciona la corrida a matar sólo al primer toro y dejar vivos a los demás que son toreados durante la tarde.

Durante este período hay una producción literaria que permite constatar lo bien definida que estaba la corrida, es así que cinco años más tarde encontramos en el Periódico Literario de la ciudad de Mérida, redactado por una “sociedad de amigos” como ellos mismo se nombran, un artículo dedicado a las corridas de toros escrito por D. Gil de la Calzas-Verdes titulado “Me voy a los toros”.

Aunque no señala el sitio específico de la corrida, sí hace referencia a que se celebra en Mérida y que es motivo de la novena o fiesta patronal, por lo que la corrida es llevada a cabo en la plaza con la misma construcción vernácula que describe Stephens, reforzando con esto el tópico de la tauromaquia en la península de Yucatán de que sólo se realizan corridas si están vinculadas con lo religioso cristiano, aunque en la bendición del ruedo no figuren las liturgias católicas, sino la actuación del *Hmen*, sacerdote maya, y el espacio profano se sacralice primero por la acción religiosa maya y luego por la presencia del santo patrono al ingresar al ruedo en procesión.

Es pues el siguiente artículo, situado en el tomo cuatro del Registro Yucateco, una muestra más de lo bien definida que estaba la corrida de toros a principios del siglo XIX.

Del artículo anterior se pueden identificar varias características ya descritas por Stephens, a la que se añade la forma en que la corrida se pregonaba por medio de jinetes con cascabeles con un paseo por las calles, acompañados por una compañía de soldados vestidos de gala y con su banda de música que le dan un aire

de solemnidad y respeto al desfile, pero no tanto porque los voladores y la población que a caballo, en calesa o a pie siguen a la procesión rumbo a la plaza, mantienen este espíritu festivo e invitan a todos a dejar sus actividades y concentrarse en la corrida de toros, que aunque no hubieran estado en los actos litúrgicos de la fiesta patronal, si están presentes y ya sentados en uno de los muchos palcos que conforman el ruedo. Cabe señalar que el autor llama “palco” a este tipo de construcción, mismo que se conserva hoy día.

Los palcos se anuncian ya sea por ser de sombra o estar cerca de la música, o por tener disponibles asientos “primeros”, para los cuales hay que escalar a la planta alta por medio de las rústicas escaleras y es en este punto donde el autor señala lo mal construidas o la desconfianza a este tipo de estructuras, a diferencia de Stephens, que queda asombrado con la misma.

La presencia del *Palquero* también está señalada, pero el nombre con que se le designa es “amo del palco”, quien se encuentra ubicado junto al acceso del palco y conduce al autor hasta su asiento. Finalmente y ante lo complicado que D. Gil describe la asistencia a las corridas

de toros, termina reconociendo la gran afición de propios y extraños a esta tradición distintiva de las fiestas patronales, haciendo lo que todos hacen, dejan sus negocios y se van a los toros.

Otro periódico que aporta datos importantes sobre la corrida de toros, contemporáneo al Registro Yucateco, es el del Bullebulle, periódico burlesco y de extravagancias, redactado por una sociedad de bulliciosos como dicta el mismo periódico, contiene un artículo titulado “Habrán toros”, escrito por José María García bajo el seudónimo de Nini Moulin en el año de 1847.

Escrito en dos partes, narra de la misma forma que Stephens y D. Gil, las características de la fiesta taurina celebrada en las estructuras efímeras, dándole al discurso un toque burlesco. Este artículo va acompañado de un grabado realizado por Gabriel Vicente Gahona, alias “Pichetas”, caricaturista yucateco del siglo XIX, que de igual forma burlesca, retrata la corrida de toros.

El grabado muestra satíricamente la corrida de toros, con la representación de un toro bravo embistiendo a una persona postrada en el suelo dentro del ruedo y sin exaltar en lo

más mínimo las artes taurinas. Se aprecian también los palcos repletos de espectadores con indumentaria que denotan las diversas clases sociales que asisten a la corrida reafirmando esta característica. Los palcos están delimitados al interior del ruedo por una vara detrás de la cual está el público, sentado, parado y uno con las piernas colgando sobre el ruedo. En la parte baja se puede apreciar el entramado de madera correspondiente a la planta baja de los palcos.

La redacción del artículo no es menos satírico que el grabado con respecto a la descripción de la corrida. A diferencia de Stephens y D. Gil que destacan en su descripción las características, más buenas que malas de las corridas de toros en la península yucateca, García Morales satiriza toda su descripción que, de igual forma que los anteriores, aporta muchos elementos que permiten entender lo bien organizada y arraigada que estaba la práctica taurina, realizada en los tradicionales tablados y por motivo de las fiestas patronales.

La descripción de las características de la fiesta de toros, va acompañada por el comentario de que esta actividad es propia de una

sociedad civilizada, agradeciendo a los organizadores del evento sin descuidar su toque burlesco.

Ahora juzgo que es oportuno y viene a pelo decir algo sobre los toros, pues según el público susurró, los habrá en la próxima fiesta ya indicada, con sus cohetes, sus banderillas, sus rejones, sus cascabeles, sus chulos, sus caballeros, su ayuntamiento y todas las demás cosas cuyo conjunto es necesario para dar en Mérida ese espectáculo que tanto cuadra al estado de civilización en que nos encontramos, a Dios gracias primeramente, y luego a los empresarios de corridas de toros, de ferrocarriles, de jardines botánicos, etc.; sobre todo al congreso extraordinario que cual una junta de magos, de una sola patada en el suelo hacía brotar de él tantas maravillas, *mirabilia tanta!* (García, 1847:140).

Muy apropiada es la parte en que, a diferencia de Stephens y D. Gil, describe los pormenores de la planeación y organización de la fiesta de toros. García hace hincapié en la relación que mantiene la corrida de toros con la fiesta patronal, sin embargo añade que también es propósito de los organizadores las ganancias que deja e insinúa que es esta razón la que mueve a los mismos a realizar

la corrida, más que de rendir culto al santo patrono.

Con la aprobación del permiso para la corrida aparece en la narración un dato inexistente en los relatos anteriores, el trazo del ruedo y la preparación de la fiesta. Tanto Stephens como D. Gil empiezan su descripción ya en la corrida, mientras que García menciona los trámites, la organización, el trazo, los preparativos por parte de los toreros y describe de forma sucinta los materiales del gran circo de tablados como él lo señala.

...y el diputado corre a trazar el círculo de los tablados. Manda a trabajar las banderillas y los rejones, cuidando de que sus hierros tengan tanto filo como la lengua de muchas mujeres: contra los chulos, los caballos y los caballeros, y les prepara sus trajes de mojiganga. Llega el día no menos deseado por el noble, que por el plebeyo. El gran circo de tablados, hecho de empalizadas y bejucos, con su cubierta de yerba o palma de guano y con su frontis haciendo arcos, se empieza a llenar de espectadores, cada uno de los cuales paga alguna cosa: pues en Mérida no sucede lo que en los

pueblos del interior donde todo el mundo ve gratis los toros. Sin duda porque no ha entrado hasta allí la ilustración que ya no cabe en la capital (*Ibidem*).

De los relatos antes descritos, es de gran importancia la figura del *palquero*, muy referenciada por los escritores anteriormente citados; personaje que ha ido fortaleciéndose y cimentando su identidad en la corrida, al grado que es indisoluble su unión a esta tradición taurina, que hoy día nos llega a través de siglos de práctica y adaptación a su medio cultural, natural y de espacio abiertos, como un patrimonio de los pueblos mayas.

### **El Patrimonio Inmaterial y la tradición.**

A la primera corrida de toros le preceden ritos y costumbres ineludibles en el entendimiento de esta tradición taurina, los cuales son parte de las actividades de la fiesta patronal y mantienen una importancia similar a la vaquería, las procesiones de los gremios y las liturgias celebradas en el templo. Todo comienza con la tradición del trazo del ruedo en el espacio abierto, "...se va a trazar a las ocho de la mañana, todos allá

se tiene la costumbre de que ese día que es domingo, pues ya sabes que se está trazando porque se revientan voladores, están reventando voladores porque es el trazado del ruedo, se traza el ruedo..."<sup>2</sup>

Los voladores (cohetes) que retumban en el cielo, que vierten con su sonido la señal del acto sacro dan aviso de la reunión de *Palqueros*, van llegando de uno en uno al espacio abierto que por más de 11 meses estuvo sin construcción y fue escenario de los juegos de béisbol, softbol o fútbol, dependiendo de la afición que cada pueblo tenga al deporte. El espacio abierto deja ahora de ser paso peatonal cotidiano, cancha de juego, espacio exterior de las fachadas que lo enmarcan para convertirse en una plaza de mayor importancia que la propia plaza principal del pueblo; en estos momentos es el sitio donde convergen los responsables de uno de los eventos más importantes en las festividades del Santo Patrono del pueblo, "la corrida".

Igual que se trazó el universo maya descrito en el *Popol Vuh* (1976:21), la figura circular del ruedo es trazada con la cuerda, que atada a una vara colocada en el centro del espacio abierto formará el compás para dar la guía de la cimentación de



los horcones. Este acto, es más por tradición que por utilidad, debido a que las huellas de la cimentación del ruedo instalado el año anterior puede ser detectable, pero más visible es el rastro en el mapa mental de cada *palquero*, que sabe la ubicación exacta donde año con año construye su palco, y que deja una marca particular enterrada en los cimientos con botellas de plástico que facilitará la re abertura de los cimientos.

La salida del sol al día siguiente muestra la plaza con el trazo realizado el día anterior, los primeros *palqueros* han localizado los huecos que hicieron el año pasado y han empezado a desenterrarlos, otros más están llegando con el material para la construcción transportado en carretas, triciclos y hay quien llega en camioneta, van acomodando el material junto a su espacio designado, y desde este momento se empieza a percibir la forma del ruedo con el acomodo de los materiales y la figura de los *palqueros* postrados en el suelo excavando los cimientos.

Empieza la construcción de los palcos en donde no es necesaria la existencia de un jefe, cada *palquero* está consciente de que es indispensable su trabajo individual para el resultado de un producto comunal,

que finaliza, con la edificación de una sola estructura y no de varias independientes que pondrían en peligro la estabilidad de los palcos al ser embestidas por el toro.

El ruedo comúnmente tiene planta baja y un primer piso, pero ante lo arraigada que se ha convertido esta tradición, y la importancia que cobran las festividades del Santo Patrono, los *palqueros* se han visto en la necesidad de construir un nivel más para dar cabida a un mayor número de espectadores; cuyos palcos, basados en la sabiduría tradicional, se construyen disminuyendo la altura conforme se va elevando la estructura, así la planta baja tendrá una altura mayor que el primer piso y este a su vez, tendrá mayor altura que el segundo.

El trabajo comunal garantizará que el ruedo tenga la tectónica requerida para la estabilidad de los palcos, cada *palquero* trabajará en su palco con el conocimiento de que su buena elección de maderas y el correcto proceso constructivo darán como resultado una obra arquitectónica que maravilla por su sencillez, belleza, solución funcional y sabio uso de los recursos naturales. Dicho conocimiento será adquirido en la práctica anual de la construcción del ruedo; son hijos,



*Figura 1. Participación de niños en la construcción de tablados, lo que permite la transmisión de conocimientos a nuevas generaciones Campeche. Aurelio Sánchez.*

nietos y sobrinos los que ayudarán a padres o abuelos en la selección de materiales y edificación de los palcos (ver Figura 1). Conocimiento que requiere la participación en todos los actos que encierra la edificación del ruedo, mismos que incluyen el conocimiento de su medio natural en la correcta elección de las maderas obtenidas de su milpa o selva cercana. Ser *palquero* no sólo implica el conocimiento de la tectónica, sino de especies de plantas y árboles autóctonos, que se identifican con la praxis en el medio natural y su consecuente conocimiento y saber maya.

Tienen que ser familiares los que se apeguen a la tradición, pues cuando por la vejez al constructor le llegue el momento de ceder la distinción de *palquero* y el palco que por años ha construido, será un familiar que haya heredado el conocimiento, quien ocupe el lugar dentro del Comité de palqueros. Cabe señalar que esta distinción no es propia del género masculino, pues existen mujeres *palqueras* que heredan los palcos y con ello la muestra de equidad de géneros en esta tradición.

El ruedo se construirá en tres días mientras que la fiesta del pueblo

La estructura principal de la vivienda maya compuesta por cuatro horcones forma una volumetría cúbica, que es la base de la construcción de palcos para la corrida de toros. Dicha estructura de horcones y vigas formará un palco con dimensiones similares a la vivienda, con la excepción de que se reforzará con horcones

intermedios para resistir las cargas de los palcos superiores y del público asistente.

Este modelo cúbico se repite horizontalmente hasta formar una hilera de cubos que cerrarán el círculo de la plaza de toros; posteriormente se volverá a duplicar pero esta vez



*Figura 2. Estructura de horcones, similares a la vivienda maya, en la construcción de tabladros para la corrida de toros ubicada a un costado del templo. Campeche. Aurelio Sánchez.*



*Figura 3. Vista del interior de los palcos terminados ubicados a espaldas del templo. Campeche. Aurelio Sánchez.*

verticalmente, para formar el primer y hasta segundo piso de palcos (ver Figura 2 y 3). Se genera así un volumen cilíndrico que partió de un marco cúbico copiado de la vivienda maya. La repetición de palcos sólo se interrumpe por el acceso a la plaza de toros, que ocupará la dimensión de un palco en planta baja y la altura de dos palcos verticales, para permitir el paso de los vaqueros a caballo.

De los elementos de recubrimiento para los palcos, es el muro de *colox-ché*<sup>5</sup> de las cocinas de la casa maya que permiten la entrada

de la luz y la ventilación cruzada, impidiendo con esto la concentración del humo del fogón, el que se empleará para la protección de la planta baja que circundará el ruedo, con el mismo sistema de entramado las varas en diagonal formarán una celosía rígida y flexible, que permitirá la contemplación del espectáculo taurino aprovechando la planta baja y generando un espacio para espectadores, los cuales podrán comprobar la seguridad de este tipo de muros que abraza la plaza, cuando el toro los embista directamente en su desesperación por librarse de los amarres que le incomodan o de los

la participación comunitaria de los poblados mayas.

Dicha identidad también se hace patente en la técnica constructiva tradicional, que al igual que la vivienda maya es una invariante en toda la región peninsular. Pero los ruedos vernáculos hechos con materiales perecederos están expuestos a la introducción de materiales que no tienen su origen en el entorno natural. La comercialización de materiales industrializados, muchas veces más baratos, como láminas y estructuras metálicas, así como otros materiales -generalmente- producto de propaganda política, como car-

tones y demás, han estado siendo utilizados por algunos palqueros en su afán por ahorrar dinero y tiempo. Las formas tradicionales de construcción pudieran estar siendo socavadas por estos materiales pues entre los Palqueros hay quienes ya no se están apegando a la técnica constructiva tradicional, afectando en gran medida la imagen visual del ruedo. Situaciones de esta índole han generado en los Comités de Palqueros la necesidad de establecer condiciones rigurosas en la construcción de los ruedos, lo que evidencia que todavía existe en una gran mayoría un importante apego a la tradición constructiva, la cual,



*Figura 4. Corrida de toros con parte del público sentado en las “barandas” quedando sus piernas colgadas dentro del ruedo. Campeche. Aurelio Sánchez.*

además es muy apreciada por el público local y por los visitantes que no dejan de sorprenderse ante estas edificaciones (ver Figura 4).

Si bien la situación económica de los comités de Palqueros es muy frágil y depende de recursos municipales o de productos como la cerveza, la identidad que representa para ellos la construcción del ruedo y la importancia del evento en las actividades de la fiesta patronal permiten que se mantengan fieles a sus recursos locales.

Nos faltan páginas para desarrollar todo lo que encierra la corrida de toros, la organización y el financiamiento, la fiesta, la vaquería, el espectáculo taurino, la figura del *Palquero*, el espacio abierto y su relación con el templo, un día después de la fiesta y el reciclamiento del material constructivo, siendo lo antes descrito sólo un acercamiento a este patrimonio cultural.

Quedan muchas preguntas pendientes y también muchas respuestas por buscar, lo cierto es que este fenómeno que mundialmente ha vinculado aspectos profanos con sacros en las distintas culturas donde se ha arraigado, tiene su peculiaridad constructiva en la región maya yucateca,

técnica tradicional adaptada para ser una arquitectura efímera sin precedentes; conocimiento y saber maya en un sincretismo entre el toro, el torero y todo lo que encierra la figura de la Ceiba; vinculación de la lucha del bien y el mal en una coyuntura entre la iglesia, el santo patrono, los Palqueros y la comunidad que hace insoluble su relación espacial con el templo.

El tiempo que perdure este evento sin cambios drásticos dependerá del arraigo a sus tradiciones y de la identidad que siga representando en la población la corrida de toros, como un elemento de identificación ante la ya creciente información y publicidad que está empujando a cambios más de índole económico que de tradición.

El reconocimiento de la identidad de los grupos sociales, depende en mucho de la renovación en la definición tradicional de patrimonio, el cual hoy tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, materiales e inmateriales, que son heredados o creados recientemente. Sólo así se asegurará que dichos grupos sociales, puedan transmitir su patrimonio a las generaciones futuras de una manera mejor y enriquecida.

No obstante la clasificación del patrimonio en material e inmaterial, existe una gran diversidad de recursos en nuestro vasto patrimonio que comparte elementos de ambas esferas. Su catalogación como patrimonio cultural involucra su conocimiento pleno y su ubicación dentro de las nuevas categorías de patrimonio, ubicando a la corrida de toros de los poblados mayas de la península de Yucatán dentro del patrimonio material como Arquitectura Vernácula, similar a la vivienda maya tan dañada por su subvaloración como vivienda y como patrimonio.

No obstante su carácter vernáculo constructivo, este patrimonio tiene un lazo indisoluble con su ser intangible y su presencia efímera, lo cual lo sitúa en la categoría de Artes del Espectáculo, de la cual escapan para su protección elementos que conforman la amalgama cultural comentada anteriormente, considerándolo sólo como una expresión del patrimonio inmaterial, pero que además excluye otras características de este tipo de patrimonio por considerarla “arte del espectáculo”, sin involucrar los procesos de transmisión de conocimientos y su vinculación con otras tradiciones. Lo anterior nos reafirma la complejidad

de la conservación de este tipo de patrimonio cultural.

Si a lo ya mencionado sobre la corrida de toros en la península de Yucatán le añadimos que su subsistencia está ligada a la conservación del patrimonio natural, la concepción de este patrimonio se amplía en su parte inmaterial con el conocimiento sobre las plantas, árboles y su manejo.

El conocimiento de su medio natural ha sido pilar de preservación de la identidad de las poblaciones mayas yucatecas. La explotación de los recursos naturales para la construcción de los ruedos, no está siendo considerada dentro de las nuevas tendencias de conservación del medio ambiente como una actividad cultural, sino como agentes de deterioro climático. Al igual que los recursos naturales mantienen vigente los valores culturales mayas, es también la propia cultura maya en una reciprocidad, la que mantiene vivos los recursos naturales, gracias a sus características de valoración del conocimiento de lo que son y los identifica.

La complejidad y la problemática de este patrimonio radica primero en que no lo conocemos del todo, lo que nos obliga a continuar con la la-

bor de investigación, sin olvidar que está en constante adaptación a su medio social, económico y cultural para mantenerse vivo. Las clasificaciones establecidas por los organismos internacionales y nacionales no permiten protegerlo de forma integral, por lo que queda una línea de discusión al respecto, situación similar a la de otros patrimonios intangibles. Su clasificación mixta va más allá del patrimonio cultural, involucrando la conservación del patrimonio natural, que incluye ámbitos legales de uso,

explotación y apropiación de los espacios naturales. No se puede olvidar los aspectos turísticos que en los planes de protección del patrimonio son muy machacados, pero que para este patrimonio resultaría desastroso, pues subsiste de la práctica de los habitantes de la región y la incursión masiva de externos afectaría estos usos y costumbres. Está pues la mesa servida para invitar a continuar conociendo y entendiendo nuestro patrimonio mexicano. ■



## BIBLIOGRAFÍA.

- AMADOR NARANJO, Ascensión, “Kisín, el demonio yucateco”, en *Demonios, religión y sociedad entre España y América*, Departamento de Antropología de España y América, CSIC, Madrid, España, 2002, ISBN: 8400080491.
- ANCONA, Eligio, *Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días*, 4 vol., Editorial Barcelona, Mérida, Yucatán, México. 1889.
- CALZAS-VERDES, Gil de las, “Me voy a los toros” en *Registro Yucateco*, tomo 4 Imprenta de Castillo y Compañía, Mérida, Yucatán, 1846, p. 95-97.
- BOCCARA, Miguel, *H-Wan tul, dueño del menal, mitología del ganado y del dinero*, enciclopedia de la mitología yucateca, Los laberintos sonoros, Tomo 4, Editions DUCTUS & “Psychanalyse et pratiques sociale”, CNRS, Universités de Picardie et de Paris 7, 2004, ISBN 2911184106.
- BONET CORREA, Antonio, *El urbanismo en España e Hispanoamérica*, Ensayo Arte Cátedra, Editorial Cátedra S. A., Madrid, España, 1991, 218 p., ISBN 8437610044.
- COE, Michael D., 1975, *The maya*, Middlesex, Penguin Books, Inglaterra.
- GARCÍAMORALES, José María, “Habrán toros” en *D. Bullebulle*, semanario publicado en 1847, Edición septiembre de 2005, Instituto de Cultura de Yucatán, p. 140-141 y 150-151., ISBN 9687871393
- “Museo de D. Bullebulle” en *D. Bullebulle*, semanario publicado en 1847, Edición septiembre de 2005, Instituto de Cultura de Yucatán, p. 164-165., ISBN 9687871393
- JARDOW-PEDERSEN, Max, “El sacrificio de los toros. Comunicación musical y la corrida maya” en *Yucatán: historia y economía*, Año 5, No. 25, mayo-junio-1981, UADY, p. 48-63.

*Popol Vuh, las antiguas historias de los quiché*, trad., introd. y notas de Adrián Recinos, 10ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1976 (Colección Popular, 11)]

RUZ LHUILLIER, Alberto, 1981, *El pueblo maya*, Slavat Mexicana de Ediciones, Fundación Cultural San Jerónimo Lídice, México.

SÁNCHEZ SUÁREZ, Aurelio, “La corrida: arquitectura vernácula de uso temporal”, en *Anuario de Estudios de Arquitectura, historia, crítica y conservación*, 2004, p. 191-202, ISSN: 1665-1154.

----- “La casa maya contemporánea. Usos, costumbres y configuración espacial”, *Península*, 2006, Vol. I, no. 2, p. 81-105, ISSN: 1870-5766.

STEPHENS, John Lloyd, *Viajes a Yucatán*, nueva ed. completa en un solo tomo, Editorial Dante, Mérida Yucatán, México, 1993, c1984, 2 v. en 1 (374; 437 p.), ISBN: 9789687232003 (v. 1), 9789687232010 (v. 2)

THOMPSON, John Eric Sidney, 1977, *Historia y religión de los Mayas*, trad. Félix Blanco, rev. Arturo Gómez, 2ª ed., Siglo Veintiuno, México.

*YUCATÁN EN EL TIEMPO: Enciclopedia Alfabética*, (Dir.) Raúl E. Casares G. Cantón, et al., INVERSIONES CARES, S.A. DE C.V., Primera Edición, Mérida, Yucatán, 6 volúmenes, 1999, ISBN: 9709071009 (Obra completa)